

De los modelos tradicionales hacia una pedagogía dialogante

Félix Wilmer Paguay Chávez
Universidad Politécnica Estatal del Carchi
felix.paguay@upec.edu.ec

Amanda Viviana Paguay Chávez
Unidad Educativa Consejo Provincial. Carchi

Edwin Leonel Paguay Chávez
Unidad Educativa del Milenio Carlos Romo Dávila

RESUMEN

El presente ensayo constituye un recorrido a través de la evolución de los modelos pedagógicos, desde los tradicionales o heteroestructurantes hasta el paradigma de la pedagogía dialogante, con el propósito analizar los elementos esenciales de dichos modelos pedagógicos en la Reforma Curricular de septiembre del 2016, promovida por el Ministerio de Educación en el Ecuador, la cual orienta el quehacer educativo hacia un perfil de salida del Bachiller ecuatoriano, “Justo, Innovador y Solidario” (JIS). En ese sentido, varios fueron los pasos que orientaron el desarrollo del presente trabajo académico, el cual inició con la determinación de un marco referencial relacionado con los modelos pedagógicos, posteriormente la realización de un estudio comparativo de dichos modelos, sus componentes principales y recomendaciones en la puesta en práctica de la Reforma Curricular; finalmente, se presentan varias conclusiones.

Palabras Clave: PEDAGOGÍA, MODELOS TRADICIONALES, PEDAGOGÍA DIALOGANTE, REFORMA CURRICULAR

ABSTRACT

From traditional models to a dialoguing pedagogy

This essay is a journey through the evolution of pedagogical models, from the traditional or heterostructure models to the paradigm of dialogue pedagogy, with the purpose of analyzing the essential elements of said pedagogical models in the Curriculum Reform of September 2016, promoted by the Ministry of Education in Ecuador, which guides the educational work towards an exit profile of the Ecuadorian Bachelor, “Fair, Innovative and Solidarity” (JIS). In that sense, several were the steps that guided the development of the present academic work, which began with the determination of a referential framework related to the pedagogical models, later the realization of a comparative study of said models, their main components and recommendations in the implementation of the Curricular Reform; finally, several conclusions are presented.

Keywords: PEDAGOGY, TRADITIONAL MODELS, DIALOGUING PEDAGOGY, CURRICULAR REFORM

Introducción

Un modelo pedagógico se entiende como “un esquema o patrón representativo de una teoría psicológica o educativa” (Morales, 2011, p.30), misma que facilitará los lineamientos para establecer los propósitos, estrategias metodológicas y la secuencia del currículo; por su parte, el modelo educativo es la concreción, en términos pedagógicos, de los paradigmas educativos que una institución profesa y que sirve de referencia para todas las funciones que cumple, a fin de hacer realidad su proyecto educativo” (Bernheim, 2008, p. 45).

En el campo de la educación, el término pedagogía experimentó múltiples transformaciones, ocurridas desde el cristianismo hasta el siglo actual, las cuales consideran tres aspectos fundamentales: el conocimiento, el docente y el estudiante. En ese orden de ideas, es preciso partir de algunos hitos históricos relacionados con los distintos modelos de pedagogía.

El primer hito indica que “la diferencia entre la historia de la educación y la pedagogía, radica en que, la primera apareció como acción espontánea y natural, surgiendo después el carácter intencional y sistemático que le propicia la pedagogía a la educación” (Pedagogía, s/f. párr. 1). Aunque adopte ciertas denominaciones

complementarias, por ejemplo, Pedagogía Crítica, cuya vocación es relacionar la educación y la situación social (Cascante y Martínez, 2013, p.16) o Pedagogía Social, vinculada a las prácticas de asistencia a la población más necesitada o problemática (Bedriñana, 2012, p.120); los cimientos corresponden a las ideas (pedagógicas) que se hacen manifiestas con la diferenciación social, ya que resulta una consecuencia del devenir histórico de la humanidad. (Acosta, 2005, p. 2).

El segundo hito se refiere al desarrollo de distintos modelos pedagógicos, la pedagogía tradicional originaria en las escuelas de la Alta Edad Media, (...) fundadas sobre una base religiosa (Lifeder.com, 2018, párr. 5). El modelo conductista que nace, de acuerdo a Flórez (1994) citado en Gómez y Polanía (2008: p. 56), con la racionalización y planeación económica en la fase superior del capitalismo, bajo la búsqueda del moldeamiento meticuloso de una conducta productiva en los individuos. Por su parte, el romanticismo o naturalismo pedagógico orientado al desarrollo pleno del niño, tiene su origen en los postulados de Rousseau en el siglo XVIII (Gutiérrez Zuloaga, 2002, p. 7). El desarrollismo aparece a finales del siglo XIX y sus principales exponentes son Dewey y Piaget (Gutiérrez Zuloaga, 2002, p. 8). La pedagogía socialista propia de Alemania,

nacida a mitad del siglo XX, producida por los “cambios sociales relacionados al advenimiento de la industrialización y de una revolución de la concepción de la educación que se descentró de los valores tradicionales para ir hacia otros nuevos de la llamada sociedad del proletariado y de las masas”. (Bedriñana, 2012, p.122)

El constructivismo comienza a gestarse en la década de los años veinte en el siglo XX en los trabajos del eminente psicólogo y epistemólogo suizo Jean Piaget, y su postulado referido a las etapas del estudiante que construye y reconstruye su manera de pensar, sentir y actuar (Ortiz, Sánchez, y Sánchez, 2015, p. 189). Finalmente el modelo autoestructurante, de acuerdo a De Zubiría citado en Carmona y Hernández (2014, p. 36), se entiende desde dos perspectivas la pedagogía activa y la pedagogía constructivista.

La tesis central a abordarse en el presente ensayo se refiere a la pedagogía dialogante como alternativa a los modelos pedagógicos citados en párrafos anteriores, y como sus ideas pueden aportar a la Reforma Curricular de septiembre del 2016 del Ministerio de Educación en el Ecuador, que orienta el quehacer educativo mediante el perfil de salida del Bachiller ecuatoriano, Justo, Innovador y Solidario JIS. En ese sentido, el presente trabajo se organizó en un marco referencial relacionado a los modelos pedagógicos, posteriormente se presenta un comparativo de los modelos pedagógicos y unas recomendaciones que parten de la pedagogía dialogante hacia los componentes de la reforma curricular; finalmente se exponen algunas conclusiones.

Modelos pedagógicos

Algunos autores afirman que un modelo pedagógico, “es la construcción teórico formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórico concreta” (Andrade, 2010, p. 4). El modelo varía de acuer-

do con la realidad cambiante del entorno educativo y al periodo histórico, ya que su vigencia y utilidad depende del contexto social.

Clasificación de los modelos pedagógicos

De acuerdo a las investigaciones realizadas por De Zubiría (2006), Andrade (2010) y Castro, (2010), los modelos pedagógicos evolucionaron en función del comportamiento social, por ejemplo, las necesidades de educación cambiaron sustancialmente con el advenimiento de la industrialización, de hecho, con el desarrollo de las TIC las brechas entre el sistema de educación actual y el ideal, es significativa y sugiere nuevos cambios referidos a los aspectos pedagógicos y modelos educativos. Anteriormente se comentó que los distintos modelos consideran tres elementos, a los que Porlán (1983) citado en Gómez y Polanía (2008, p. 41) agrega ciertas interrogantes “a) el conocimiento ¿qué enseñar?, b) el docente ¿cómo enseñar?, y c) el estudiante ¿cómo evaluar?”, en ese sentido, se describen las principales características que adoptaron los modelos pedagógicos.

El modelo educativo tradicional

Denominado enciclopedista, de acuerdo a Canfux (1996) citado en Gómez y Polanía (2008) por tratarse al “contenido de la enseñanza como un conjunto de conocimientos y valores sociales acumulados por las generaciones adultas, transmitidas a los alumnos como verdades acabadas; estos contenidos están disociados de la experiencia de los alumnos y de las realidades sociales”. (p.53)

Este modelo se centra en la elaboración de un programa de estudios, sin demasiados elementos adicionales. Sus metas principales son el humanismo metafísico-religioso y la formación del carácter. La relación con el maestro es vertical, “su método es el transmisionista, de imitación

del ejemplo donde el estudiante aprende por ejercicio y repetición, y existe rigurosidad en la disciplina”. (Leifeder.com, 2018)

En este sentido, el modelo tradicional presenta una escasa influencia de los avances científico-tecnológicos en la educación, bajo el propósito de enseñar conocimientos y normas, el maestro cumple la función de transmisor y el aprendizaje es entonces un acto de autoridad (De Zubiría, 1994 citado en Gómez y Polanía, 2008, p. 54), así que resulta algo limitado su aplicación en la actualidad (Pla, Cano, y Lorenzo 2007, p. 82).

El modelo Conductista

“Este modelo se caracteriza por la transmisión parcelada de saberes técnicos mediante un adiestramiento experimental centrado en el refuerzo” (Gómez y Polanía, 2008, p. 55), en otras palabras, se fundamenta en el materialismo, con énfasis en el moldeamiento de la conducta técnico-productiva, el maestro actúa como intermediario-ejecutor que utiliza métodos de fijación, refuerzo y control de aprendizajes.

Su objeto de estudio es el análisis de la conducta bajo condiciones precisas de observación, operacionalización, medición y control,..., el aprendizaje es originado en una triple relación de contingencia entre un estímulo antecedente, la conducta y un estímulo consecuente,..., el modelo considera que la meta de un proceso educativo es el moldeamiento de conductas que se consideran adecuadas y técnicamente productivas, de acuerdo con los parámetros establecidos por la sociedad. (Gómez y Polanía, 2008, p. 58)

A partir de las ideas anteriores, el papel del docente es diseñar situaciones de aprendizaje (estímulos y refuerzos) que permitan al estudiante alcanzar los objetivos instruccionales, reflejados en las conductas que adopte (positivas o negativas), es preciso indicar que dichos escenarios son contruidos con ayuda de las tecnologías propias del campo de educación.

El romanticismo pedagógico

Para este modelo también conocido como naturalismo, el contenido más importante es el desarrollo del niño en su máxima autenticidad y libertad individual, el maestro se convierte en auxiliar entre el niño y el conocimiento, su misión es suprimir obstáculos e interferencias que inhiban la libre expresión. Se programa el contenido de acuerdo a la progresividad del niño irreversible porque cada etapa está montada sobre la anterior y prepara - a su vez- la siguiente. (ver figura. 1)

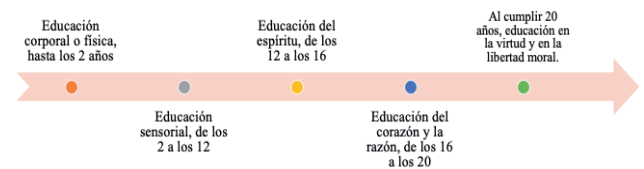


Figura 1. Etapas de la educación.
Fuente: Gutiérrez Zuluaga (2002).
Elaborado por: Autores

Elaborado por el autor

Rousseau hace de la naturaleza el fin y el método de la enseñanza. Propone la reacción a todo artificio, porque considera que se debe dejar hacer al alumno y que deben ser respetadas las etapas de su propio desarrollo..., debe educarse, no para ejercer una determinada profesión u oficio, sino para ser verdaderamente hombre. Lo que realmente le interesa es la condición humana. (Gutiérrez Zuloaga, 2002, p.7)

Por su parte Gómez y Polanía, (2008, p. 62) señalan que “la evaluación en este modelo es innecesaria y, no hay comparación con el desempeño de los otros. Premios y distinciones son rechazados porque desvían el desarrollo normal de la personalidad”. En ese sentido, el romanticismo es el primer modelo, que, a diferencia de los anteriores, reconoce al alumno como el ente capaz de considerar qué aprender y desmitificar el poder absoluto del profesor.

El desarrollismo

Este modelo propone que la educa-

ción debe buscar que “cada individuo acceda progresiva y secuencialmente a una etapa superior de su desarrollo intelectual, de acuerdo con las necesidades y condiciones particulares de cada uno, lo cual a su vez se constituye en su meta educativa”. (Gómez y Polanía, 2008, p. 63), en otras palabras, dirige su atención hacia el desarrollo intelectual del niño, donde el maestro es facilitador y los contenidos tienen menos valor siempre y cuando las actividades contribuyan al desarrollo de las estructuras mentales del niño.

Las ideas anteriores, sugieren que el desarrollismo conserva la libertad del niño, respecto a la casi personalización de los conocimientos, de hecho, los profesores son guías y diseñan escenarios y consideran “los factores internos de la personalidad como elementos activos de la educación del sujeto, en particular sus motivaciones, intereses, expectativas, al mismo tiempo se admite la variedad de respuestas posibles ante las mismas influencias externas” (Sacker & Bernal, 2013, p. 61), que permitan el alcance de nuevos niveles de desarrollo.

Los indicadores de evaluación, generalmente acompañados de retroalimentación, que considera este modelo son:

- Cuando un estudiante formula nuevas conjeturas o formula nuevos sentidos, se puede afirmar que está realizando procesos de pensamiento más complejos. (Gómez y Polanía, 2008, p. 65)

- Superación de sus conflictos cognitivos. (Scheerens y Blömeke, 2016, p. 74)

La pedagogía socialista

Flórez (1994), citado por Castro (2010) manifiesta que,

El desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del individuo, está determinado por la sociedad, por la colectividad en la cual, el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos para garantizar no sólo el desarrollo del espíritu colectivo, sino el conocimiento pedagógico polifacético y politécnico; y el fundamento de la práctica para la formación científica de las nuevas

generaciones. (p.27)

Sus representantes más destacados son Makarenko, Freinet, y en América Latina Paulo Freire (Castro, 2010, p. 30). El desarrollo intelectual no se identifica con el aprendizaje – como creen los conductistas – ni se produce independientemente del aprendizaje de la ciencia, como creen quienes promueven el desarrollismo. La pedagogía socialista pretende alcanzar el desarrollo del individuo en todas sus dimensiones, sus capacidades y sus intereses serán el punto de partida y abarca su cultura, la sociedad de la cual es parte y los valores legados a su historia. (Blandón, 2014)

El constructivismo

“El constructivismo privilegia la reflexión metodológica modificando la didáctica para que el docente adopte procedimientos pedagógicos que lleven al estudiante a descubrir o inventar por sí mismo” (Carmona y Hernández, 2014, p. 42). Se determinó que la esencia de la educación constructivista propone que el niño construye y reconstruye su particular forma de pensar, conocer, su sentir y su actuar y lo hace de modo activo, con la interacción dinámica entre sus capacidades innatas, el tratamiento de los conocimientos previos y la información que recibe del entorno, en cooperación con sus compañeros y la orientación del docente.

De acuerdo a De Zubiría (2006), “El constructivismo representa la posición más desarrollada y sustentada de las vanguardias pedagógicas contemporáneas y ha alcanzado, según la expresión de Novak, un consenso emergente entre la comunidad pedagógica y psicológica en el mundo actual. Sin duda, el constructivismo pedagógico se sustenta en los más importantes avances alcanzados a nivel epistemológico y psicológico durante el siglo pasado, al considerar el conocimiento como una construcción del ser humano y no como una copia de la realidad, al postular el carácter relativo de la verdad y al

reconocer que la ciencia constituye hipótesis y no descubre realidades”. (p. 180)

La nueva escuela y el posmodernismo Cada modelo pedagógico deja huellas en el desempeño de la Escuela, es así como las teorías constructivistas son la base teórica de la Nueva Escuela. La teoría constructivista de Piaget, la zona de desarrollo potencial de Vigotsky, el aprendizaje por descubrimiento de Bruner, el aprendizaje significativo de Ausubel, el aprendizaje holístico de Marlan, constituyen las bases científicas para el diseño del plan de lección basado en los procesos de la educación integral (De Zubiría, 2006). El reto de la Nueva Escuela es romper el esquema del paradigma tradicionalista defendiendo la acción, la vivencia y la experimentación como condición y garantía del aprendizaje, esto genera de cierta forma una revolución que se expresará en la búsqueda de los propósitos, secuencias, metodologías y criterios de evaluación distintos.

El postmodernismo representa la deslegitimación de la modernidad, (...) la utilización de un concepto nuevo, la “conmodificación” – proceso abstractivo en virtud del cual a los objetos se les segrega de los contextos físicos, psíquicos y socioculturales en que se generan, para reducirlos a unos términos de beneficio económico – desde el que se interpela a la Psicología (Pinillos Díaz, 2002, p. 2).

El posmodernismo trae consigo cambios y experiencias nuevas de cierta forma una revolución de conceptos como explica López (2001),

Este cambio postmoderno hace referencia a un nuevo orden cultural, a un despertar de la conciencia de otredad (reconocimiento del otro), implica utilizar los procesos, modificar la forma de pensar inspirada en la física Newtoniana y abrir espacio a la física relativista y cuántica, implica una ruptura epistémica a la hora de dar cuenta del mundo, tomar como posible la fantasía de Richard Bach de “los mundos paralelos” y aceptar como posible que las próximas guerras no irán a hacerse con armas físicas sino con ideas que mo-

dificarán las conciencias individuales y colectivas. (p.83)

Se anhela que la forma de pensar se desenvuelva hacia la capacidad de síntesis, contradicción y relativismo, principios básicos del pensamiento post formal, buscando su sustento en la lógica dialéctica y aceptando la incertidumbre y la duda como parte de la cotidianidad.

El Modelo Pedagógico Autoestructurante

La pedagogía activa propone que el aprendizaje se da con la práctica o acción. Según De Zubiría (2006). “El elemento principal de diferencia que establece el activismo proviene de identificación del aprendizaje con la acción. Se aprende haciendo Dice Declory en un intento por sintetizar los lineamientos centrales de la Escuela Nueva”. (p. 111)

Un modelo autoestructurante concibe:

- La educación como un proceso de construcción desde el interior y jalonada por el estudiante.
- El saber cómo una construcción interna al sujeto y al salón de clases: idiosincrasia.
- Privilegia las estrategias por descubrimiento e invención.
- Proceso centrado en la dinámica y el interés del propio estudiante.
- Paidocentrista. El docente como guía o acompañante.
- La defensa de la evaluación cualitativa con pregunta abierta y centrada en la opinión. (De Zubiría, 2006, p. 116)

Sin duda que es imperante cambiar de actitud frente al cómo enseñar, ya que está en las manos de los maestros el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes, para entregar a la sociedad personas formadas integralmente, con valores, que respeten su cultura, el medio ambiente y estén preparados para enfrentarse a los grandes cambios que trae consigo la era del posmodernismo.

¿Pedagogía dialogante?

Quizás el término no es nuevo, de hecho, las investigaciones de Not (1992), Vigotsky (1988), Wallon (1987) y Merani (1969), ya construían un estado prospectivo de un modelo pedagógico que concluya que la finalidad de la educación no puede estar centrada en el aprendizaje, como desde hace siglos ha creído la escuela, sino en el desarrollo. (De Zubiría, 2006, p.196)

La pedagogía dialogante en su primer postulado contradice a modelos ampliamente difundidos (conocidos como heteroestructurantes, los tradicionales), porque,

(...) la función esencial de la escuela es garantizar el desarrollo cognitivo, valorativo y praxiológico de los estudiantes. La esencia de la escuela debe consistir en el desarrollo y no en el aprendizaje, ... La finalidad última tiene que ser la de garantizar mayores niveles de pensamiento, afecto y acción; es decir; la "humanización del ser humano". La escuela, tal como dice el proverbio chino, debería ser un lugar para entregar cañas de pescar a los estudiantes y no para entregarles pescados. (De Zubiría, 2006, p.212)

A diferencia de los modelos heteroestructurantes, en términos de didáctica, la propuesta de la pedagogía dialogante (metodologías interestructurantes)

(...) está asociada al diálogo y a la valoración del proceso de aprendizaje como un proceso que se realiza por fases y niveles de complejidad creciente, que reivindican el papel directivo y mediador del docente y el papel activo del estudiante. De allí que recurran al diálogo desequilibrante para generar desestabilización en los conceptos y en las actitudes previas con los que llega el estudiante, pero también valoran la necesidad de la exposición docente, siempre y cuando ella presente la búsqueda intencional de la comprensión, la trascendencia y la mediación del significado y no esté concentrada en la rutina y la mecanización, como lo buscaron los enfoques tradicionales (Feuerstein, 1995

citado en De Zubiría, 2006, p. 233).

A partir de las ideas anteriores, la pedagogía dialogante busca generar en los estudiantes un pensamiento crítico, que en principio el maestro debe colaborar, mediar y guiar, con el propósito de inducir la práctica constante y propia del estudiante, que le permita superar la etapa de aprendizaje hacia el desarrollo humano, convirtiéndose en un elemento autosuficiente y capaz de generar dudas y reflexiones que contribuyan a una percepción, para sí mismo, de todos los constructos y dimensiones que componen el complejo tejido social.

Análisis comparativo de los elementos de los modelos pedagógicos y la reforma curricular 2016 de Ecuador.

En Ecuador entra en vigencia una nueva reforma, la misma que busca un currículo abierto y flexible, enfocado en el perfil de salida del bachiller ecuatoriano Justo Innovador y Solidario, donde los contenidos se expresan en destrezas con criterios de desempeño y pueden ajustarse de acuerdo al contexto histórico-social y a la necesidad del estudiante.

Para el análisis comparativo (ver tabla 1), se partió de los elementos esenciales de los modelos pedagógicos analizados a lo largo del presente ensayo de revisión, así como también de aquellos aspectos clave de la Reforma Curricular del 2016 que entró en vigencia según ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A

De la tabla anterior, se concibe que las reformas al currículo obedecen a ciertos principios de los modelos pedagógicos social, constructivista y desarrollista, dado que el resultado es justicia, innovación y solidaridad en los bachilleres. Significa, que los órganos rectores de la educación en Ecuador, comienzan a vislumbrar los postulados de la ideal pedagogía dialogante que concibe a un estudiante como agente activo en busca de su propio desarrollo, es decir, de convertirse en un pescador.

Por otra parte, es necesario reconocer la importancia del conocimiento pedagógico del contenido como un eje articula-

Tabla 2
Tabla comparativa de los modelos pedagógicos y la reforma curricular.

No.	Modelo pedagógico	Descripción	Ideas clave del modelo	Componentes de la reforma curricular	Recomendaciones desde la pedagogía dialogante
1	Tradicional	Se centra en un programa de estudios. Sus metas son el humanismo metafísico-religioso y la formación del carácter. Es transmisionista	Programa de estudios Disciplina Ejercicio y repetición Verticalidad	Se mantiene un programa de estudio con contenidos expresados en las destrezas con criterios de desempeño.	Sugiere que las destrezas no siempre se construyen en el aula sino también fuera de ella. Defendiendo la acción, la vivencia y experimentación.
2	Conductista	Se fundamenta en el moldeamiento de la conducta técnico-productiva.	Conocimientos técnicos: códigos, destrezas y competencias observables.	Pretende alcanzar el perfil de salida del Bachiller ecuatoriano. JIS	Pretende lograr el desarrollo del estudiante en todas sus dimensiones, humanas y sociales. (Cognitivas, afectivas y praxiológicas).
3	Romántico pedagógico	Centrado en el desarrollo del niño en su máxima autenticidad y libertad	Contenidos de acuerdo a lo que el niño solicite. Docente auxiliar	Se constituye un currículo abierto y flexible donde se establece la prioridad de contenidos según la necesidad de los estudiantes.	Sugiere que el docente toma un papel de guía o acompañante. Puesto que el conocimiento se construye del diálogo pedagógico entre el docente, el estudiante y el saber. Enseñando al estudiante a pensar amar y actuar.
4	Desarrollismo	Desarrollo intelectual del niño de acuerdo con sus necesidades y condiciones	Las actividades contribuyen al desarrollo de las estructuras mentales del niño	Los objetivos generales de cada área por niveles y subniveles, los objetivos específicos por año, contribuyen al desarrollo intelectual del estudiante.	Los principios de la pedagogía dialogante se enfocan en el desarrollo del estudiante para alcanzar mayores niveles de pensamiento. Entonces el docente juega su papel de mediador.
5	Pedagogía socialista	Desarrollo del individuo en todas sus dimensiones, capacidades e intereses	Desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del individuo.	La Junta académica institucional determina los contenidos a desarrollarse según la necesidad de los estudiantes.	Recomienda que la institución elabore los planes de estudio partiendo de las necesidades e intereses de los estudiantes para alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades.
6	Constructivismo	El niño construye y reconstruye su particular forma de pensar, conocer, sentir y actuar.	El conocimiento se considera una construcción del ser humano y no como una copia de la realidad	La reforma actual pretende lograr estudiantes innovadores, creativos e investigadores	El estudiante alcanza su óptimo desarrollo haciendo lo que le gusta. Es el momento en que se empodera del conocimiento. Si a esto se le suma creatividad, investigación e innovación, se están desarrollando sus capacidades.
7	Autoestructurante	El aprendizaje empieza en la práctica y culmina en la práctica	Se aprende haciendo	En los criterios de evaluación según la nueva reforma se evalúan procesos, es decir la evaluación es formativa y sumativa en igual valor.	Se sugiere que la evaluación sea cualitativa con preguntas abiertas centradas en la opinión. Además, no se evalúa con fines de promoción sino de mejora continua de procesos y desarrollo de destrezas con criterio de desempeño. La evaluación es sumativa y formativa, centrada en la opinión personal.

Fuente: Elaboración propia.

Elaborado por: Autores.

dor en el proceso de formación de profesores; la vinculación entre teoría y práctica para contribuir en el desarrollo de una estrategia para articular y confrontar los anteriores elementos en la formación de educadores (Guerra y Montenegro, 2017, p.663), son necesarios para reducir la brecha entre el sistema de educación actual y el modelo ideal que necesitan las TIC.

La pedagogía dialogante, exige nuevas competencias.

Con el análisis realizado se puede determinar que la práctica de una pedagogía dialogante, exige el desarrollo de nuevas competencias en los maestros, respecto al desarrollo de los escenarios que incentiven a los estudiantes a cumplir los propósitos de dicha pedagogía, es decir, el aprendizaje para su desarrollo como agentes críticos y partícipes del sistema social.

Las metodologías interestructurantes, requieren un verdadero compromiso por parte de los profesores, para impedir que se convierta en un proceso mecánico y más bien, a través del diálogo y los debates, se genere una especie de caos desestabilizador, pero ordenado, en cuanto las corrientes de conocimiento previos.

(...) El conocimiento se construye por fuera de la escuela, pero que es reconstruido de manera activa e interestructurada a partir del diálogo pedagógico entre el estudiante, el saber y el docente y que para que ello se presente, es condición indispensable contar con la mediación adecuada de un maestro, que favorezca de manera intencionada y trascendente el desarrollo integral del estudiante. Un enfoque que concluya que la finalidad de la educación no puede estar centrada en el aprendizaje, como desde hace siglos ha creído la escuela, sino en el desarrollo. (De Zubiría, 2006, p. 247).

En ese sentido, las reformas curriculares posteriores al considerar nuevas competencias, según De Zubiría (2006, p.250), deben ser analíticas o cognitivas, afectivas o valorativas, prácticas, comunicativas y sociales y corresponden al postulado del desarrollo del estudiante en sus

distintas dimensiones, en las que los maestros y padres son corresponsables.

Conclusiones

A partir de la investigación desarrollada, podemos determinar rasgos importantes de cada uno de los modelos educativos, cuyos alcances constituyen aportes valiosos que, de aplicarse en el aula, fortalecerían la aplicación de la reforma curricular 2016 planteada por el Ministerio de Educación en el Ecuador. Entre ellos, los modelos pedagógicos social, constructivista y desarrollista, incluyen en sus consideraciones, el desarrollo de competencias blandas, referidas a la interacción social, todavía pueden mejorarse en ciertos aspectos, quizás en la evaluación de los conocimientos que no necesariamente se producen en la escuela.

Varios de los componentes de la Reforma Curricular 2016 que se citan a continuación, promueven en la actualidad procesos pedagógicos que permiten precisamente la práctica de una pedagogía dialogante, toda vez que: Se mantienen programas de estudio con contenidos expresados en las destrezas con criterio de desempeño. Se constituye un currículo abierto y flexible donde se establece la prioridad de contenidos según la necesidad de los estudiantes. Los objetivos generales de cada área por niveles y subniveles, los objetivos específicos por año, contribuyen al desarrollo intelectual del estudiante. Se determina los contenidos a desarrollarse según la necesidad de los estudiantes.

Un paso importante hacia una pedagogía dialogante en la Reforma Curricular de 2016 es la identificación de la necesidad de generar estudiantes innovadores, creativos e investigadores.

Los contenidos deben tener un orden secuencial y utilizarse metodologías activas con conceptos estructurantes e interestructurantes, reconociendo que el conocimiento se construye también fuera de la escuela.

La evaluación debe realizarse de ma-

nera constante durante todo el proceso, privilegiando la no utilización de escalas de rendimiento peyorativas y que generalmente terminan desmotivando el proceso de aprendizaje en los estudiantes.

A pesar de los cambios en la configuración del rol del docente, este no ha perdido su relevancia en el proceso de interaprendizaje incluso en el ideal de pedagogía dialogante, lo que determina que las instituciones educativas sean minuciosas y exigentes en cuanto a las competencias y perfiles de los maestros; así, los vestigios de maestros autoritarios deben desecharse por completo, porque el papel del profe-

sor, dentro de este paradigma pedagógico, está referido a mediar entre el estudiante y el saber, de modo que los alumnos se puedan desarrollar en todas sus dimensiones.

El nuevo paradigma pedagógico recomienda que el docente tome un papel de guía o acompañante, puesto que el conocimiento se construye del diálogo pedagógico entre el docente, el estudiante y el saber, enseñando al estudiante a pensar, a amar y actuar.

Las capacidades de investigación, creatividad e innovación del estudiante, se desarrollan promoviendo la realización de actividades que sean de su agrado.

Referencias bibliográficas

- Acosta Navarro, M. E. (2005). Tendencias pedagógicas contemporáneas: La pedagogía tradicional y el enfoque histórico-cultural. *Análisis comparativo. Revista Cubana de Estomatología*, 42(1). Recuperado el 15 de abril de 2019, de <http://bit.ly/2WHHFK9>
- Andrade, S. (2010). Módulo Paradigmas, teorías y modelos pedagógicos, Maestría en diseño curricular y evaluación educativa.
- Bedriñana, F. T. (2012). Pensamiento y acción socio-educativa en Europa y España. *Evolución de la pedagogía y educación social. Revista historia de la Educación Latinoamericana*, 18(14), 119-138.
- Bernheim, C. (2008). Los Modelos educativos y académicos. Nicaragua: Editorial Hispamer.
- Blandón, J. (2014). Implementación del modelo pedagógico social desarrollista y las emergencias suscitadas en la institución educativa Federico Carrasquilla. Programa de Maestría en Educación. Manizales: Universidad Católica de Manizales. Recuperado el 15 de abril de 2019, de <http://bit.ly/2Q5FiOJ>
- Carmona, P., & Hernández, M. (2014). El modelo pedagógico implementado en El Centro Educativo Bachillerato en Bienestar Rural del Departamento de Risaralda. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado de https://www.academia.edu/19892597/Modelo_auto
- Cascante Fernández, C., & Martínez Bonafé, J. (2013). Pedagogía Crítica, treinta años después. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 27(2), 15-21.
- Castro, N. (2010). Módulo de Concepciones teóricas de la educación. Quito: Universidad Tecnológica América.
- De Zubiría, J. (2006). Los modelos pedagógicos hacia una pedagogía dialogante. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Gómez Hurtado, M., & Polanía González, N. R. (2008). Estilos de enseñanza y modelos pedagógicos. Un estudio con profesores del Programa de Ingeniería Financiera de la Universidad Piloto de Colombia. Facultad de Ciencias de la educación. Colombia: Universidad de la Salle. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10185/1667>
- Guerra, P., & Montenegro, H. (2017). Conocimiento pedagógico: explorando nuevas aproximaciones. *Educação e Pesquisa*, 43(3), 663-680. <http://dx.doi.org/10.1590/S1517-9702201702156031>
- Gutiérrez Zuloaga, I. (2002). Modelos educativos paradigmáticos en la Historia. *Arbor*, 173(681), 3-17. doi:10.3989/arbor.2002.i681.1105
- Leifeder.com. (24 de marzo de 2018). Modelo Pedagógico Tradicional: Origen y Características Principales. Recuperado de Leifeder.com: <https://www.leifeder.com/modelo-pedagogico-tradicional/>
- López, H. (2001). Un Enfoque Histórico-Hermenéutico y Crítico-Social en Psicología y Educación Ambiental. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Morales, G. (2011). Currículo por Competencias. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Ortiz, A., Sánchez, J., & Sánchez, I. (2015). Los modelos pedagógicos desde una dimensión psicológica-espiritual. *Rev. Cient. Gen. José María Córdova*, 13(15), 183-194.
- Pedagogía. (s.f.). Historia de la Pedagogía. Recuperado el 15 de abril de 2019, de Pedagogía: <https://pedagogia.mx/historia/>
- Pinillos Díaz, J. (2002). Postmodernismo y Psicología. Una cuestión pendiente. *Anales de Psicología*, 18(1), 1-11.
- Pla, M., Cano, E., & Lorenzo, N. (2007). María Montessori: El método de la pedagogía científica. La pedagogía de María Montessori. En Trilla, J. El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI. 73-89. Barcelona: Colección Historia de la educación.
- Sacker, J., & Bernal, M. (2013). Pedagogía desarrollista en la práctica del docente de Ciencias Económicas de la Universidad de la Costa. *Revista Económicas CUC*, 34(1), 55-84.
- Scheerens, J., & Blömeke, S. (2016). Integrating teacher education effectiveness research into educational effectiveness models. *Educational Research Review*, 18, 70-87. doi:10.1016/j.edurev.2016.03.002